



Boletín N° 57

5 de junio de 2008

CONTENIDO

SEMANA DE LA FUNDACIÓN DE BUENOS AIRES

Del 9 al 15 de junio, en la Casa de la Cultura (Av. de Mayo 575).

- * Se desarrollará la II Feria de Libros de Historia de la Ciudad de Buenos Aires.
- * Habrá, además, ciclos de cine, espectáculos musicales, y muestras artísticas. [\[+info\]](#)

PATRIMONIO CULTURAL: TALLERES SOBRE CRITERIOS DE PATRIMONIALIZACION Y EVALUACION DE LAS NORMATIVAS EXISTENTES

- * 6 de junio de 2008. Salón Presidente Perón. LCABA, de 13 a 17 hs.
- * 27 de junio de 2008. Salón Montevideo. LCABA, de 13 a 16 hs. [\[+info\]](#)

ARTESANÍAS URBANAS. TALLERES ABIERTOS A LAS ESCUELAS Y NUEVOS CURSOS

- * En las instalaciones del Museo de Arte Popular José Hernández.
- * Cursos: Introducción al Macramé y Taller de Cerámica Básica. [\[+info\]](#)

JORNADAS

BUENOS AIRES BOLIVIANA

Los días 2, 3, y 4 de Julio, de 10 a 19, en la Manzana de las Luces, Perú 272.

- * Entre otros especialistas que debatirán sobre la problemática de los bolivianos en la Ciudad, entre otras cuestiones, participarán representantes locales de dicha comunidad.
- * Se realizará demostración de diferentes expresiones artísticas así como de degustación de comidas típicas. [\[+info\]](#)

BUENOS AIRES SEFARADÍ

Los días 8, 9 y 10 de Octubre, de 10 a 19 hs. en la Manzana de las Luces, Perú 272

- * El análisis de la migración italiana a la ciudad de Buenos Aires.
- * Se abre la convocatoria para participar. Se reciben resúmenes hasta el 29 de agosto, y ponencias hasta el 26 de septiembre. [\[+info\]](#)

BUENOS AIRES ITALIANA

Los días 8, 9 y 10 de Octubre, de 10 a 19 hs. en la Manzana de las Luces, Perú 272

- * El análisis de la migración italiana a la ciudad de Buenos Aires.
- * Se abre la convocatoria para participar. Se reciben resúmenes hasta el 29 de agosto, y ponencias hasta el 26 de septiembre [\[+info\]](#)

ADELANTO DE JULIO

CICLO DE CINE ARGENTINO

Todos los martes, a las 18:30 horas, de julio a noviembre. [\[+info\]](#)

También...

Se presentó “Porteñidades” en la Legislatura porteña [\[+info\]](#)

Tertulias y excavaciones en historia bajo las baldosas [\[+info\]](#)

Diversidad Cultural en la Legislatura porteña. “Cuadros más que para ver, para pensar” [\[+ info\]](#)

* Las novedades del Atlas de Fiestas y Celebraciones. [\[+info\]](#)

* Programación Bares Notables. [\[+info\]](#)

* Sobre la Comisión [\[+info\]](#)

SEMANA DE LA FUNDACIÓN DE BUENOS AIRES La Ciudad festeja su aniversario 428 con música, cine y libros



El Gobierno porteño celebrará un nuevo aniversario de la Fundación de la Ciudad de Buenos Aires con una semana de actividades. Con la Casa de la Cultura como escenario, del 9 al 15 de junio se desarrollarán ciclos de cine, muestras de arte, espectáculos musicales y la II Feria del Libro de Historia porteña.

El próximo 11 de junio se cumplen 428 años de la Fundación de la Ciudad de Buenos Aires por parte de Juan De Garay en 1580, y para celebrarlo el Gobierno porteño realizará una serie de actividades que tendrán lugar en la Casa de la Cultura. De esta manera, del 9 al 15

de junio se desarrollarán ciclos de cine, muestras de arte, espectáculos musicales y la II Feria del Libro de Historia porteña.

*Dándole continuidad a una modalidad que surgió el año pasado, a raíz de una propuesta de la Junta Central de Estudios Históricos, la **Feria** contará con la presencia de esta institución y sus publicaciones, como así también con prestigiosas editoriales especializadas en temas de la Ciudad.*

*Paralelamente se llevarán a cabo los ciclos “Buenos Aires en el Cine” y “Buenos Aires y su Música”, donde se destaca las actuaciones del músico **Ariel Prat** y el grupo de tango electrónico **Tanghetto**. El público asistente también podrá visitar la Tienda Cultural y realizar visitas guiadas (en español e inglés) al edificio.*

Todas las actividades son abiertas al público y con entrada gratuita. Organizan: Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad y el Ministerio de Cultura (GCBA), a través de la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural (CPPHC); el Ente de Turismo (Dirección General de Desarrollo y Competitividad de la Oferta); y la Subsecretaría de Patrimonio Cultural (Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico).

PROGRAMACIÓN COMPLETA

II Feria del Libro de Historia de la Ciudad

Del 9 al 15 de Junio de 2008 de 10 a 17 hs. – Patio de la Casa de la Cultura (Av. de Mayo 575 PB y/o Rivadavia 576, P.B.)

Actividades artísticas y culturales

Del 9 al 15 de Junio de 2008 – Casa de la Cultura (Av. de Mayo 575 PB y/o Rivadavia 576)

Lunes 9

13 hs. Patio (P.B.) Ciclo Buenos Aires y su música: Karina Beorlegui y los Primos Gabino, tango.

Martes 10

13 hs. Patio (P.B.) – Ciclo Buenos Aires y su música: Laura Ross, música ciudadana.

Miércoles 11

13 hs. Patio (P.B.) – Ciclo Buenos Aires y su música: Ezequiel Camacho Quinteto, tango.

15 hs. Salón Dorado (1er P.) – Ciclo: Buenos Aires en el cine: Luna de Avellaneda (dir. Juan José Campanella).

19 hs. Salón Dorado (1er P.) – Sexteto Tito Ferrari con Roberto Leiva y Griselda Grencci.

20 hs. Sala Ana Díaz (1er P.) – Muestra Boedo: “Adoquines bajo el asfalto”, de Mario Bellochio.

Jueves 12

13 hs. Patio (P.B.) – Ciclo Buenos Aires y su música: Jesús Hidalgo, tango.

15 hs. Salón Dorado (1er P.) – Ciclo: Buenos Aires en el cine: Buenos Aires Viceversa (dir. Alejandro Agresti).

19 hs. Salón Dorado (1er P.) – Orquesta Sans Souci.

Viernes 13

13 hs. Patio (P.B.) – Ciclo Buenos Aires y su música: Miguel Dure, tango y candombe.

15 hs. Salón Dorado (1er P.) – Ciclo: Buenos Aires en el cine: Breve cielo (dir. David José Kohon).

19 hs. Salón Dorado (1er P.) – Simplemente Tango por Orlando Trujillo y su conjunto (con Virginia Verónica)

Sábado 14

13 hs. Patio (P.B.) – Ciclo Buenos Aires y su música: Miguel de Caro y bailarines, tango en saxo – Ariel Prat, murga y candombe.

15 hs. Salón Dorado (1er P.) – Ciclo: Buenos Aires en el cine: Nueve Reinas (dir. Fabián Bielinsky).

17 hs. Salón Dorado (1er P.) – “Día de Milonga”: Espectáculo didáctico a cargo de bailarines.

19 hs. Salón Dorado (1er P.) – “Día de Milonga”: Sexteto Milonguero con Javier Di Ciríaco.

Domingo 15

13 hs. Patio (P.B.) – Ciclo Buenos Aires y su música: Ariel Prat, murga y candombe.

15 hs. Salón Dorado (1er P.) – Ciclo: Buenos Aires en el cine: La sonámbula (dir. Fernando Spiner).

18 hs. Salón Dorado (1er P.) – Quinteto Típico Buenos Aires.

19 hs. Patio (P.B.) Tanghetto (Tango Electrónico).

Visitas guiadas al Palacio Municipal y Casa de la Cultura

En español e inglés. Sábado: 16 y 17 hs. Domingo: de 11 a 16 hs. (cada una hora).

Punto de inicio: Bolívar 1. Informes: tel. 4323-9669.

PATRIMONIO CULTURAL: TALLERES SOBRE CRITERIOS DE PATRIMONIALIZACION Y EVALUACION DE LAS NORMATIVAS EXISTENTES

6 de junio de 2008. Salón Presidente Perón. LCABA, de 13 a 17 hs.

27 de junio de 2008. Salón Montevideo. LCABA, de 13 a 16 hs.

CONVOCAN: Ministerio de Cultura, a través de la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural (CPPHC), Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires: Comisión de Cultura, Planeamiento Urbano, y Especial de Patrimonio Arquitectónico y Paisajístico

A más de cuatro años de sancionada la Ley Nº 1227 *, se impone una evaluación de su aplicación en los distintos ámbitos de gobierno; de sus logros y falencias, de su grado de cumplimiento, de las disposiciones y normas pendientes, etc. Por ello, el propósito de esta Jornada es lograr un espacio de reflexión entre los distintos órganos de gobierno de la Ciudad y aspirar a una cada vez mayor complementariedad entre los mismos, a fin de analizar el funcionamiento de la ley mencionada en el marco de situaciones que involucren otras legislaciones –nacionales, regionales, provinciales, municipales- y encaminar la misma hacia la búsqueda de consensos y resoluciones que permitan la optimización de la normativa existente, generando un espacio que posibilite nuevas sanciones o modificaciones del Digesto actual.

Desde esta perspectiva, se convoca para tratar los siguientes objetivos:

- 1) Analizar en la práctica y luego de cuatro años de la aplicación de distintas normativas para un mismo bien y como interactúa la competencia simultánea de la Ley 1227 con la aplicación en la misma norma de la ley 449 y/o legislación de índole nacional, en especial la competencia de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos (CNMyLH).
- 2) Avanzar en una actualización de la ley 1227 aun pendiente aunque prevista en la misma, tal como su “régimen de penalidades”.
- 3) Analizar y evaluar medidas de promoción en la legislación vigente y proyectos existentes.
- 4) Establecer criterios de trabajo conjunto entre los distintos organismos.
- 5) Discutir sobre la necesidad de un digesto actualizado de las normativas que son de aplicación en la Ciudad, cualquiera fuera su origen institucional y un catálogo de todos los bienes declarados cualquiera fuera su origen.

MECÁNICA DE FUNCIONAMIENTO: Se realizarán 2 talleres –con un intervalo para un servicio de cafetería-, en los cuales representantes del Poder Ejecutivo (Ministerios de Cultura y de Planeamiento), Nación (CNM y LH); Legislatura (asesores y diputados de las 3 comisiones mencionadas) y funcionarios de la CPPHC, plantearán la problemática y competencias de su sector abriéndose luego el debate entre todos los presentes.

Los temas abarcarán la integralidad del patrimonio cultural tal cual se plantean en la Ley Marco, se trabajará sobre las declaratorias existentes y sobre los proyectos actuales. Se tratarán especialmente los vinculados a las declaratorias que involucran diversos bienes abarcados con varias leyes de protección disímiles o complementarias y que involucran distintos órganos de aplicación y superintendencia (interacciones entre la Ley 1.227, la Ley 449 o las declaratorias de la Comisión Nacional). Análisis de las ventajas e inconvenientes de sus aplicaciones conjuntas.

Se contará con la presencia de las diputadas de las comisiones intervinientes, Inés Urdapilleta, Teresa de Anchorena, Silvina Pedreira y por la CPPHC, Lic. Leticia Maronese (CPPHC).

Han confirmado su presencia los siguientes funcionarios y organismos: Lic. Josefina Delgado (Sub.Pat.Cultural), Arq. Carlos Moreno (CNMyLH), Arq. Mónica Giglio (DGOUR-CAAP), Arq. Laura Weber (Com.Esp.de Pat.Arq. y Paisajístico), Lic. Liliana Barela (DGPat-IH).

Por la CPPHC, y a efectos de proporcionar una mirada sobre los distintos patrimonios abarcados por la Ley 1227: Dra. Mónica Lacarieu, Lic. Liliana Mazettelle, Lic. Ana Cousillas y Lic. María Rosa Jurado. Se proyectará el corto “Porteñidades”

Los funcionarios presentes darán cuenta brevemente de sus competencias, iniciándose luego el debate entre todos los presentes.

Coordinación de los talleres: Arq. Pedro Delheye y Lic. Facundo de Almeida

El 27 de junio tendrá lugar la exposición de conclusiones a las cuales se ha arribado, como así también la explicitación de las dudas o controversias existentes y las necesidades de profundización de temas. Si se estima necesario, se avanzará en un calendario de encuentros para el año 2008

* Ley N° 1227: (Sanción: 04/12/2003. Promulgación: Decreto N° 2799 del 24/12/2003 – Publicación: BOCBA N° 1850 del 05/01/2004 y reglamentada por Decreto 312/GCABA/2006)

[Volver>>](#)

ARTESANÍAS URBANAS. TALLERES ABIERTOS A LAS ESCUELAS Y NUEVOS CURSOS

A partir del mes de junio se inicia un nuevo proyecto del Programa de Artesanías Urbanas. La propuesta consiste en fortalecer el vínculo de las escuelas de la ciudad de Buenos Aires con los artesanos urbanos por medio de su trabajo, sus piezas, su historia, y permitirles de este modo a los chicos de las escuelas conocer y valorar el oficio de los artesanos como productores culturales.

El espacio en donde se desarrolla es el Museo de Arte Popular José Hernández, en el marco de las exposiciones permanentes y temporarias que en esta sede se realizan. Durante la visita podrán disfrutar de sus palabras, de observarlos realizando una pieza o de que nos muestren un video sobre el trabajo artesanal ofrecido por artesanos referentes en el oficio.

Las escuelas interesadas pueden llamar al teléfono 4801-9019 de 9 a 16 horas o escribir a artesaniasurbanas@buenosaires.gov.ar

Por otro lado, continúan los cursos y talleres de formación profesional.

Introducción al Macramé. Artesana: Sara Rubin
Taller de Cerámica Básica. Artesana: Verónica Kubota.

Informes e inscripción:

lunes a viernes de 13 a 18 horas al 4801-9019.
Museo de Arte Popular José Hernández. Av. del Libertador 2373.

[Volver>>](#)

JORNADAS BUENOS AIRES BOLIVIANA. MIGRACIÓN, CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS Y MEMORIA.

Con la organización de la Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires y Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, se desarrollarán estas jornadas que tendrán lugar el miércoles 2, jueves 3 y viernes 4 de julio de 2008, de 10 a 19 hs. Lugar de realización: Manzana de las Luces (Perú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Las Jornadas -como otras anteriores- se proponen ahondar en las particularidades de este área metropolitana diversa, de los procesos socio históricos que la conforman, del aporte de los múltiples colectivos sociales y diversas culturas y, en este caso particular, contribuir a la apertura de un espacio para el reconocimiento y la visibilidad de la migración boliviana en la ciudad de Buenos Aires.

Los grupos migrantes que se han desplazado desde el vecino país de Bolivia hacia esta ciudad, a pesar de constituirse en una migración muy antigua y con permanencia, han sido objeto de prácticas discriminatorias y estigmatizantes asociadas a la construcción de un "otro" visto, en muchas oportunidades, desde el ciudadano de Buenos Aires como simbólicamente negativo. No obstante, en los últimos años y por efecto de los procesos agudizados de la globalización que paradójicamente sirvieron para revalorizar la diversidad cultural, son estos mismos sujetos y grupos los que inician un proceso colectivo que se expresa a través de diferentes organizaciones y que impulsan acciones de reapropiación de los espacios públicos con la exhibición de sus expresiones culturales que, reinventadas en la ciudad, recrean "viejas tradiciones", y a través de diferentes medios de comunicación (programas radiales, publicaciones impresas, páginas web, entre otros).

Consideramos que las Jornadas contribuirán a generar un espacio de reflexión entre diferentes sujetos y grupos de ascendencia boliviana. Asimismo, invitamos a participar de las mismas a diferentes especialistas de las más diversas disciplinas – historia,

antropología, sociología, comunicación social, entre otras-, así como a representantes locales de la comunidad boliviana.

Algunos de los especialistas invitados son Alfonso Hinojosa, Elizabeth Torres, Sergio Caggiano, Alejandro Grimson, Natalia Gavazzo, Consuelo Tapia Morales e Inés Rodríguez Aguilar, entre muchos otros. Entre los representantes de la comunidad boliviana podemos citar a Hebert Montaña, Carmelo Sardinas, Ricardo Fernández y Gustavo Morón, entre otros.

Se realizará demostración de diferentes expresiones artísticas así como de degustación de comidas típicas. Más información en buenosairesboliviana@gmail.com.

[Volver>>](#)

JORNADAS BUENOS AIRES SEFARADÍ

La Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico y la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizan la Jornada "Buenos Aires Sefaradí", que se llevará a cabo el día 4 de agosto, de 10:00 a 21:00 hs., en la Manzana de las Luces.

La presencia sefaradí en América -desde la llegada de los españoles-, contribuyó al desarrollo integral de numerosas ciudades de este continente. Buenos Aires ha contado con ese aporte desde su etapa colonial y más intensamente desde las oleadas inmigratorias que arribaron desde fines del siglo XIX.

El objetivo de este encuentro cultural es dar a conocer diferentes aspectos de las ricas y variadas expresiones judeo-sefaradíes, patrimonio identitario que tonificó la policromática y cosmopolita Buenos Aires.

Los paneles de especialistas abordarán diversas temáticas: historia, tradiciones, genealogía, modos de preservación y divulgación de su patrimonio cultural, testimonios, lengua, refranes, manifestaciones musicales, artísticas, gastronómicas.

[Volver>>](#)

JORNADAS: BUENOS AIRES ITALIANA

8, 9 Y 10 DE OCTUBRE DE 2008
MANZANA DE LAS LUCES (PERÚ 272, CIUDAD DE BUENOS AIRES)

Organizadores:

- * Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- * Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estas jornadas proponen profundizar la mirada sobre los procesos de migración en tanto fenómenos universales e históricos. En todos los tiempos y lugares se han producido movimientos de personas y grupos en torno de ciertas necesidades. Dichos procesos han tenido y aún tienen un rol central en la construcción de sociedades, culturas y ciudadanías. En la actualidad, con los procesos de globalización agudizada, los flujos de personas, grupos y bienes se han intensificado, reorientando los movimientos –ya no solo de ámbitos rurales a urbanos, sino sobre todo de ciudades a ciudades-, fortaleciendo situaciones, en ocasiones conflictivas, de diversidad e interculturalidad.

La migración italiana a Buenos Aires puede rastrearse en diferentes etapas de conformación de la ciudad-capital: entre fines de siglo XIX, principios del XX y sobre mediados del mismo siglo e inclusive desde la época colonial. De los grupos migratorios que han llegado a la Argentina, específicamente a esta ciudad, ha sido de los que mayores rastros han dejado en la construcción de la sociedad y cultura local.

El movimiento inverso, desde Buenos Aires hacia Italia, también ha tendido lazos en la península y aún hoy tienen importancia vía el mecanismo migratorio o de "doble ciudadanía" de descendientes de aquella inmigración del siglo pasado y que hoy encuentran validez en posibles "nuevas ciudadanía" que permiten traspasar fronteras y encontrar nuevas pertenencias e identidades al convertirse la ciudadanía italiana es un recurso de gestión de ciudadanía europea.

Es objetivo de estas jornadas propiciar un espacio de debate y reflexión sobre los aportes de la inmigración italiana a la cultura, la diversidad y el patrimonio cultural de la ciudad de Buenos Aires, así como a las problemáticas actuales de la incidencia de lo italiano desde esta ciudad hacia la Europa actual.

Para la presente convocatoria, sugerimos las siguientes temáticas no exhaustivas:

La inmigración y emigración Italiana en Argentina a lo largo del tiempo. Periodizaciones y caracterizaciones. Procedencias y pertenencias geográficas, sociales y culturales de los italianos. Localizaciones geográficas en nuestro país y nuestra ciudad. El aporte italiano al patrimonio cultural argentino: el habla de los argentinos y, especialmente, la de su región metropolitana. Su contribución a la culinaria, a las devociones religiosas, a las expresiones festivas. La influencia italiana en las artes: las distintas expresiones teatrales, la música, la literatura, la arquitectura. El mundo del trabajo y el sindicalismo. Organizaciones de las colectividades. Mutualismo, hospitales, organismos culturales y educativos. La preservación de la lengua y cultura italiana en nuestro país. La vivienda. Del hotel de inmigrantes al conventillo y a la casa propia. Procesos de discriminación y la construcción de estereotipos a lo largo del tiempo. Trabajos de la memoria, archivos de la diáspora, archivos históricos y archivos del presente. Memorias de la pérdida, memorias de origen, memorias reinventadas e inventadas. Una ida y vuelta: la doble nacionalidad, imaginarios y realidades. Lo ítalo-argentino como puerta de entrada a la Unión Europea. Ciudadanía y ciudadanización.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Texto:

Se presenta en WORD, formato de página A4, interlineado simple, justificado.

No se colocará número de página.

Para el texto la tipografía será ARIAL, cuerpo 11.

Para los títulos, tipo de letra ARIAL cuerpo 16, en negrita.

Subtítulos: ARIAL cuerpo 14 en negrita.

Debajo del título, el autor escribirá su nombre y -en llamada- una breve síntesis curricular.

Los autores deberán entregar un ejemplar de su trabajo en soporte papel y otro en CD o diskette. Eventualmente podrá recibirse el trabajo por correo electrónico en la dirección que se indique.

Párrafos, márgenes e imágenes:

Los párrafos estarán justificados y los márgenes serán : superior 2 cm - inferior 2 cm - izquierdo 3 cm - derecho 2 cm.

Los trabajos no llevarán imágenes.

Extensión:

Los trabajos no deberán tener menos de diez (10) ni más de quince (15) páginas, en las condiciones antes indicadas, hasta un total de no más de 40.000 caracteres con espacio.

Citas que se intercalen en el texto:

Tipografía ARIAL 11, en cursiva, interlineado simple, sin comillas, con sangría a derecha e izquierda de 1,5 cm., y número de nota -a pie de página- inserta al final de la frase.

Notas:

Las notas irán sólo a pie de página, en tipografía ARIAL 10, interlineado simple y justificado.

Al final de una frase, la numeración de las notas ha de situarse antes del punto (por ejemplo : la investigación científica 12.)

No debe haber ningún espacio entre la numeración de las notas y el término al cual se refiere.

Las notas a pie de página se organizarán de la manera siguiente :

Libro : Apellido del autor (en mayúsculas), Nombre del autor (en minúsculas), Título del libro (en cursiva), lugar de edición, editorial, año de publicación, página (p.) o páginas (pp.). (Pérez, Juan, La Pesca, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1989, pp. 287-89.)

Artículo de libro, revista o periódico : Apellido del autor (en mayúsculas), Nombre del autor (en minúsculas), «Título del artículo» (entre comillas francesas), Apellido (en minúsculas), Nombre (en minúsculas) del responsable de la publicación (si lo hubiera), Título del libro, revista o periódico (en cursiva), lugar de edición, editorial, año de publicación, página (p.) o páginas (pp.).

Información bajada de Internet : además de los datos que pudieran ser similares a los casos de libros o artículos, indicar la página de la que se extrajo la información.

Ejemplos:

RUIZ, Juan, "La pesca del dorado", en Pérez, Juan, La Pesca, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1989, pp. 27-29, o bien AMADASI, A., "La Crociera di S.A.R. Il Principe Ereditario", en Le Vie d'Italia e dell'America Latina, Milán, Italia, revista del Touring Club Italiano, Año XXXI, N° 3, marzo de 1925, pp. 263-270.

7PRIETO, Juan, "La laguna de los coipos", en www.prefecturanaval.gov.ar

Expresiones de uso común:

Ídem e Ibídem.: en cursiva y a continuación un punto.

Op. cit.: en cursiva y a continuación un punto.

Puntuación :

Dejar un espacio tras un "." (punto), una "," (coma) o ";" (punto y coma). Se dejará también un espacio antes y a continuación de ":" (dos puntos), "? / !" (signos de interrogación y de admiración) y "«,»" (comillas) Por ejemplo : « Título del artículo ».

Fuentes:

Deberán consignarse al final del trabajo todas las fuentes consultadas, sean bibliográficas, hemerográficas, archivísticas, de Internet, etc.

Los resúmenes serán recibidos hasta el 29 de agosto de 2008 en buenosairesitaliana@gmail.com. No deberán tener más de 3.500 caracteres con espacios.

Deberá consignarse:

Nombre y apellido

DNI

Correo electrónico

Institución (en caso de pertenecer a una)

Título de la ponencia

Hasta cinco palabras clave

Las ponencias serán recibidas hasta el 26 de septiembre de 2008. Si se requiere uso de material audiovisual esta necesidad deberá presentarse junto con el resumen, 23 de mayo.

[Volver>>](#)

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

CICLO DE CINE ARGENTINO

Todos los martes, a las 18:30 horas, de julio a noviembre.

Salón San Martín, Palacio Legislativo, Perú 160

Organizado por: Comisión para la preservación del patrimonio histórico cultural de la Ciudad de Bs. As. Dirección General de Cultura de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Museo del cine Pablo Ducrós Hicken. Asociación de cronistas cinematográficos.

SECCIONES:

JOSÉ MARTÍNEZ SUÁREZ. UN MAESTRO DE LA DÉCADA DEL 60.

01/07 ***Dar la cara, 1962.*** Tres jóvenes salidos del servicio militar siguen caminos diferentes —en el cine, el ciclismo y la lucha política.

08/07 ***El crack, 1960.*** Un joven jugador de fútbol encuentra, en su camino hacia la primera división, todos los intereses que se mueven en la trastienda del mundo futbolístico.

15/07 ***Noches sin lunas ni soles, 1984.*** Un delincuente se escapa de un juzgado, ayudado por tres compañeros, para buscar a su amigo de toda la vida, que está gravemente enfermo. El policía encargado de atraparlo sabe que hay un botín oculto de por medio.

DUILIO MARZIO. UN MEREcido HOMENAJE.

22/07 ***Paula cautiva, 1963.*** Dir. Fernando Ayala. Un argentino que vive en Estados Unidos vuelve al país donde se encontrará de Paula, una joven perteneciente a una aristocracia en decadencia de la que se enamorará, a la vez

que se enfrentará a los vaivenes políticos del momento.

29/07 **Huis clos, 1962.** Dir. Pedro Escudero/Fernando Ayala. Tres personajes están encerrados, juntos y solos. Las máscaras se caen y por cada respuesta surgen más preguntas. La atracción desmedida de uno por otro y el rechazo inevitable forman parte de este emocionante juego en el que se ven inmersos

05/08 **Las manos, 2006.** Dir. Alejandro Doria. Película inspirada en la vida del Padre Mario Pantaleo, un cura nacido en Pistoia, Italia, y radicado en la Argentina, que guiado por los misterios de la fe tenía "poderes" para diagnosticar y sanar enfermedades a través de la imposición de manos.



CINE ARGENTINO HOY

JÓVENES DIRECTORAS

12/08 **La ciénaga, 2000.** Dir. Lucrecia Martel. Dos familias -una de clase media urbana y otra de productores rurales en decadencia- se entrecruzan en el sopor provinciano de una Salta inmutable, donde nada sucede pero todo está a punto de estallar.

19/08 **XXY, 2007.** Dir. **Lucía Puenzo.** El film trata la historia de una adolescente de 15 años que está harta de tomar las pastillas que le impiden el desarrollo de la hormona que la hará varón. Es hermafrodita. Un caso entre millones, aunque no extraño.

26/08 **Los rubios, 2003.** Dir. Albertina Carri. Un recorrido por diversos estados de la memoria a partir de la ausencia de los padres de la protagonista. Fragmentos, fantasías, relatos y fotos dan forma a una realidad que pertenece al pasado y se proyecta en el presente.

ÓPERAS PRIMAS

02/09 **El descanso, 2001.** Dir. Ulises Rosell/Rodrigo Moreno/Andrés Tambornino. Unos muchachos se salen accidentalmente de su camino y "ocupan" un hotel abandonado en la provincia de Córdoba.

09/09 **Sólo por hoy, 2002.** Dir. Ariel Rotter. Cuenta la historia de cinco jóvenes que viven juntos en Buenos Aires. Cada uno atraviesa diferentes situaciones, conformando en el final una única escena sobre los deseos y las limitaciones de nuestras vidas.

16/09 NO HAY PROYECCIÓN

23/09 **Cama adentro, 2004.** Dir. Jorge Gaggero. Beba es una mujer de la clase media alta argentina que desciende económicamente debido a la crisis financiera del país. A partir de allí su vida cambia, en especial la relación con su mucama.

30/09 **Bs. As. 100 km., 2004.** Dir. Pablo José Meza. Un pueblo, alejado 100 kilómetros de la Capital sueña con vivir en un lugar mejor.

DOCUMENTALES

07/10 **Hacer Patria, 2006.** Dir. David Blaustein. A partir de la historia de su familia, el director busca reconstruir la historia de la Argentina del siglo XX y de un proyecto de país.

14/10 **Espejo para cuando me pruebe el smoking, 2005.** Dir. Alejandro Fernández Mouján. un retrato seco y austero del escultor Ricardo Longhini en movimiento, de un gran artista en el proceso de reflexión y de realización de su obra.

21/10 **Oro nazi en la Argentina, 2004.** Dir. Rolo Pereyra. Documental sobre el arribo de criminales de guerra nazis y la complicidad de bancos suizos y el Vaticano.

28/10 **La TV y yo, 2002.** Dir. Andrés Di Tella. El director eligió el relato íntimo y personal que ensambla aspectos nostálgicos de la pantalla chica con recuerdos que tienen a Jaime Yankelevich, pionero de la radiofonía argentina e introductor de la televisión en nuestro país, y a Torcuato Di Tella, un empresario italiano que convirtió una pequeña fábrica de máquinas para panaderías en el gigantesco complejo industrial Siam Di Tella.

JÓVENES DIRECTORES

04/11 **El amor (primera parte), 2004.** Dir. Fadel/Mauregui/Mitre/Schinitman. La historia de una joven pareja, desde su inicio hasta su conclusión, observada con ojo analítico y afán investigador. ¿Cómo y por qué dos personas se enamoran? ¿Cuándo termina una relación o cuándo debería terminar?

11/11 **Nadar solo, 2003.** Dir. Ezequiel Acuña. La incomunicación es uno de los varios temas que aborda la ópera prima de Ezequiel Acuña. Martín (Nicolás Mateo) vive con sus padres y su hermana menor y cada vez que mantiene algo parecido a un diálogo con ellos se percibe que es más lo que se oculta en esas charlas fortuitas que lo que se quiere decir.

18/11 **Tiempo de valientes, 2005.** Dir. Damián Sziffrón. Un psicoanalista debe realizar tareas comunitarias dentro de su actividad; la que el juez le asigna es atender a un inspector de la Policía Federal anímicamente devastado por una severa crisis matrimonial.

25/11 **El custodio, 2005.** Dir. Rodrigo Moreno. Rubén es el custodio de un ministro. Su trabajo consiste en reemplazar la vida de uno por la de otro. La película muestra la presión sufrida por el protagonista y su estallido final.

[Volver>>](#)

SE PRESENTÓ "PORTEÑIDADES" EN LA LEGISLATURA PORTEÑA

Luego de una primera presentación en la última edición de la Feria del Libro, el pasado miércoles 21 de mayo se celebró el Día de la Diversidad Cultural en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y, en ese marco, se volvió a proyectar el video realizado por la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural (CPPHC). Ante una gran presencia de público, se emitieron las imágenes de los rituales y festividades que tienen lugar en la Ciudad, y que son el resultado del trabajo de investigación del Atlas de Fiestas, Celebraciones, Conmemoraciones y Rituales.

[Volver>>](#)

TERTULIAS Y EXCAVACIONES EN HISTORIAS BAJO LAS BALDOSAS



Las Tertulias del Programa Historia Bajo las Baldosas comenzaron con mucho éxito. Mediante la proyección del video Buenos Aires Viajando en el Tiempo, trabajamos con más de 500 chicos y docentes de escuelas primarias y secundarias de los barrios de Parque Patricios, Villa Crespo - Parque Centenario y Versalles. Los conceptos trabajados son muchos. Abarcan a la arqueología urbana, la historia, la ciudad bajo las baldosas y la gestión del patrimonio que como recurso no renovable es un recurso estratégico. No borremos la memoria!

Avanzan las excavaciones en el barrio de La Boca.

Luego de sortear una serie de interferencias, los depósitos arqueológicos se tornan más firmes. Los sedimentos del gran Juncal paracen quedar atrás y nos vamos aproximando al cauce antiguo del Riachuelo de los Navíos. Mientras tanto estamos en tratativas para sumar personal especializado de la Dirección General de Registro de Obras y Catastro, del Ministerio de

Desarrollo Urbano.

Foto 1: Alumnos de la escuela 17 del distrito escolar 2°, Angel Gallardo 246.

Foto 2: Visita especial de Historia Bajo las Baldosas a Casa Mínima+Zanjón+Barraca Peña, dedicada a personal del Instituto Histórico y Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad.



[Volver>>](#)

DIVERSIDAD CULTURAL EN LA LEGISLATURA PORTEÑA



Emilio J. Moreno".

Hasta el 13 de junio, en Perú 160 (Subsuelo, Sala de Exposiciones), continúa en exposición la muestra "Memoria Andina", del artista José Emilio Moreno. Este artista, que se define a sí mismo como artesano, nos propone, con su obra, un mundo de duendes, rituales y paisajes mágicos. En su Tilcara natal, a orillas del río Guasamayo, jugaba con arcilla y piedras de colores. Hoy, con centenares de obras realizadas, y a través de diversos medios, sigue con su eterno juego.

El escritor y poeta Domingo Zerpa dice de Moreno, con motivo de una muestra de dibujos en grafito "Ser de Tilcara es casi un milagro. Emilio J. Moreno es de ahí, del corazón de la Quebrada de Humahuaca. De los cuadros expuestos en este salón, el color está ausente deliberadamente. Los temas de la composición se sostienen sólo por la línea y el claroscuro. Son cuadros más que para ver, para pensar. Por algo han sido expuestos en el Quinto Centenario del choque de dos mundos. Quizá convenga decir que aquí hay un equilibrio entre Ambrosetti y Terry; entre Eduardo Casanova y Medardo Pantoja. En esta convivencia, en esta simbiosis de plástica y arqueología o de arqueología y plástica está, a mi entender, el mérito de la labor de

[Volver>>](#)

LAS NOVEDADES DEL ATLAS DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

El Atlas consiste en el relevamiento, registro, investigación, documentación y difusión de las fiestas, celebraciones, conmemoraciones y rituales de la ciudad de Buenos Aires. Dicho relevamiento y registro retoma los antecedentes que sobre el patrimonio cultural inmaterial ha formulado la UNESCO y los desarrollados en Brasil desde el año 2000 con el Registro de Patrimonio Inmaterial. Sin embargo, se trata de una iniciativa pionera en la medida en que hasta el momento los relevamientos y registros de patrimonio inmaterial son escasos, a pesar de la Convención de Salvaguarda (2003) que UNESCO ha elaborado y que los países miembros han firmado, desde la que se promueve la realización de inventarios nacionales. Asimismo, es una propuesta original en tanto se propone relevar las expresiones culturales de carácter netamente urbano, aspecto un tanto desatendido por los gobiernos y organismos públicos dado que en las denominaciones, documentos y declaratorias locales, nacionales e internacionales, habitualmente se priorizan las expresiones

culturales de supuesta “autenticidad y originalidad” sólo atribuibles, según los organismos y gobiernos, a los poblados y comunidades minoritarias asentadas en lugares alejados de las ciudades (indígenas, campesinos, etc.).

El Atlas es un instrumento de relevamiento, registro, documentación y difusión a través del cual se podrán hacer sugerencias acerca de futuras patrimonializaciones. No obstante ello, las expresiones culturales relevadas y registradas, no necesariamente patrimonializables, remiten al campo del patrimonio cultural inmaterial definido así recientemente por la UNESCO y retomado por las instituciones gubernamentales, los especialistas, algunas comunidades, entre otros. En esta perspectiva, aunque relevar y registrar no significa necesariamente patrimonializar, consideramos de interés dar a conocer a los lectores de este boletín, que es lo que entendemos por patrimonio cultural inmaterial.

¿De qué hablamos cuando hablamos de patrimonio cultural inmaterial?

De acuerdo a la UNESCO, “Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se trasmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidades y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana” (2003).

El interés por el concepto de patrimonio inmaterial encuentra antecedentes en sendas reuniones, cartas y convenciones que desde la década del '60 plantean la necesidad de incluir entre los bienes y expresiones a considerar como patrimoniales, aquellos excluidos de la conformación del patrimonio cultural nacional –fuertemente consolidado a través de soportes materiales, históricos, artísticos, sin embargo, no por ello con ausencia de sistemas simbólicos y de sujetos y grupos sociales asociados a los mismos-. Estos antecedentes propiciaron la inclusión de expresiones originariamente ligadas al concepto antropológico de cultura, redefinido por la UNESCO desde mediados de la década de los '90 (particularmente desde el año 1994 con el Informe de “Nuestra Diversidad Creativa”) como patrimonio inmaterial, y permitiendo la incorporación y/o visibilización de continentes y países periféricos como África, Oceanía, Bolivia, entre otros. El contexto ligado a la globalización agudizada y el debilitamiento de las estructuras de los estados nacionales tras el final de la «guerra fría», al cual se sumó la fuerte tendencia a los resurgimientos étnicos, culturales, religiosos, de género, entre otros; fue proclive a la emergencia y valorización de expresiones culturales antes ligadas a la cultura popular subvaluada frente al patrimonio como “cultura de excelencia y excepción cultural”. Desde esta perspectiva, es que el patrimonio inmaterial surge como espacio para pensar las identidades y gestionar la alteridad. No obstante ello, algunos especialistas suelen argumentar que dicha noción, aunque permite visibilizar a quienes fueron relegados desde la “cultura nacional” y con el recurso del patrimonio histórico nacional, así como compensarlos desde el reconocimiento de sus culturas, no estaría más que contribuyendo a construir territorios, grupos sociales, expresiones y patrimonios de segunda categoría. Esta disquisición emerge de las manifestaciones legitimadas por los organismos y gobiernos, frecuente y estrechamente vinculadas a culturas y territorios visualizados en su distancia geográfica, cultural e histórica, por ende “no-urbanos”.

¿Qué lugar ocupa este tipo de patrimonio en relación al patrimonio material? ¿Qué rol asignar a la noción de patrimonio inmaterial en el marco del relevamiento y registro de manifestaciones culturales de la ciudad de Buenos Aires? Sobre estas cuestiones y otras tantas continuaremos conversando en el próximo número.

¿Sabía usted que durante muchos años la fiesta de San Martín de Tours, santo patrono de Buenos Aires, fue uno de los festejos centrales en la ciudad?

San Martín de Tours nació en la ciudad de Sabaria Sacca (hoy Szmathego en Hungría), en el año 316. Corría el año 336 cuando el joven vio a un mendigo que tiritaba de frío. Conmovido, cortó la mitad de su capa con su espada y se la entregó. A la noche, se le apareció Jesús en un sueño diciendo: “Martín todavía catecúmeno, me ha cubierto con una capa”. Así fue que el jovencito decidió bautizarse y dedicarse al sacerdocio.

El 20 de octubre de 1580 a través de un sorteo, el Cabildo eligió a San Martín de Tours como santo patrono de la ciudad de Buenos Aires. Su fiesta, el 11 de noviembre (día de su sepelio) es en Europa un festejo tradicional que se vincula con antiguas celebraciones paganas. En nuestra ciudad fue la fiesta más importante hasta la Revolución de Mayo. Las ceremonias de este festejo fueron las más coloridas de la urbe colonial. Duraban varios días y se componían de varios números, principalmente el paseo del Estandarte Real. Para las vísperas, el 10 de noviembre, los vecinos y cabildantes se reunían en las Casas Capitulares y se formaban por orden de antigüedad para pasar a buscar al Gobernador y luego al Alférez Real. El 11 se volvían a repetir los mismos actos y se asistía a una misa solemne en la Catedral. También había festejos mezclados con las devociones religiosas, tales como corridas de toros, danzas, desfiles, etc. Además, las calles eran iluminadas especialmente para la ocasión. En la actualidad esta fiesta se sigue celebrando, aunque sin la participación colectiva ni la pompa de aquellos tiempos.

Y como siempre....

Los invitamos a consultar nuestra página web y las fichas etnográficas de las fiestas, celebraciones, conmemoraciones y rituales que se desarrollan en la Ciudad de Buenos Aires, especialmente aquellas que se realizan durante el mes de junio.

Entre ellas se encuentra el aniversario de la muerte de Carlos Gardel se conmemora en el Cementerio de Chacarita el 24 de junio. La celebración del Año Nuevo Andino denominado Inti Raymi o Fiesta del Sol, que realizan distintas organizaciones originarias entre el 21 y el 24 de junio en la Plaza Grecia, Parque Avellaneda y Costanera Sur. Las Fiestas Juninas realizadas en Malabia y Costa Rica el 27 de junio y el Día de la Bandera celebrado el 20 de junio en la Plaza de Mayo y en la Legislatura Porteña.

También se celebran algunas fiestas religiosas de la iglesia católica como:

San Nicola Pellegrino el 6 de junio, misa con procesión que parte de la Iglesia San Juan Evangelista y culmina en la Capilla Nuestra Señora de la Esperanza, ambas en el barrio de La Boca. La devoción a la Virgen Desatanudos que tiene lugar el día 8 del mismo mes en el barrio de Paternal, en la parroquia San José del Talar. En la Catedral de Buenos Aires se ofrece la misa de Corpus Christi el sábado posterior al jueves siguiente a la octava de Pentecostés. Mientras que en varios barrios (Boedo, Balvanera, Nuñez, Parque Patricios) se realizan las fogatas de San Juan.

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús que se realiza el sábado posterior a la celebración de Corpus Christi, parte de la Catedral Metropolitana hasta la Basílica Sagrado Corazón de Jesús en el barrio de Barracas.

Durante el mes de junio se celebran también los cumpleaños de algunos barrios de la ciudad:

Villa Crespo: 3 de junio

Palermo: 23 de junio

Chacarita y San Cristóbal: 28 de Junio.

Debe consultarse en cada CGP el día de celebración ya que suele concretarse un día sábado o domingo próximo a la fecha correspondiente.

Toda esta información podrá encontrarla en el **Atlas de Fiestas, celebraciones, conmemoraciones y rituales.**

Volver>>

Bares Notables. Programación

El objetivo del **“Programa Cultural en Bares Notables”** es ofrecer espectáculos gratuitos (música, tango, jazz, candombe, bossa nova, folklore) en los “Bares Notables” de la ciudad, que por su historia, cultura y tradición integran el Patrimonio Cultural porteño. Parte de los artistas que integran la programación de este año fueron seleccionados por el concurso “Bares Notables 2007” cuyo objetivo es otorgar un espacio para la expresión a artistas no consagrados.

Los espectáculos se realizarán en el marco del programa de “Revitalización de los Bares Notables” perteneciente a la “Comisión de Protección y Promoción de los Cafés, Bares, Billares y Confiterías Notables”, que coordina la Subsecretaría de Patrimonio del Ministerio de Cultura de la Ciudad. Informes: programacionbaresnotables@buenosaires.gov.ar

PROGRAMACION DE JUNIO 2008

EL PROGRESO 4301-0671 Montes de Oca 1700 Barracas	EL BANDERIN 4862-7757 Guardia Vieja 3601 Almagro	EL GATO NEGRO 4374-1730 / 4371-6942 Av Corrientes 1669 San Nicolás
LA FONOLA PORTEÑA Tango y Murga Viernes 6 y 3 20:00 hs	DUO LERNOUD - SULLIVAN Tango y Folklore Viernes 20 y 27 20:00 hs	DUO LEDESMA Folklore Sábado 7 y 14 21:00 hs
CASIANA TORRES Folklore Viernes 20 y 27 20:00 hs	FERNANDEZ - DOMENICUCCI DUO Jazz Viernes 20 y 27 20:00 hs	ANALIA SIRIO Folklore Sábado 21 y 28 21:00 hs

ENTRADA LIBRE – NO SE COBRA DERECHO A SHOW
ENTRADA SUJETA A LA CAPACIDAD DEL LOCAL

Volver>>

¿Qué es la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires?

La **CPPHC** fue creada por la Ordenanza 41.081/86 y se integró formalmente el 11 de octubre de 1995. Se trata de un Organismo mixto, con representantes del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo, que se desempeñan ad-honorem. Estos funcionarios tienen un mandato de dos años, admitiéndose su prórroga. La norma de su creación le dio competencia para coordinar la preservación, promoción, divulgación y difusión de aquellos bienes tangibles e intangibles que constituyen el Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, mediante acciones de rescate, investigación, documentación, conservación, rehabilitación, acrecentamiento y puesta en valor.

La Comisión tiene participación en los siguientes organismos:

- a) Con un representante, participa de la Comisión de Protección y Promoción de los Cafés, Bares, Billares y Confiterías Notables de la Ciudad de Buenos Aires. Además coordina el armado de la Acción Cultural en bares
- b) Con un representante integra el Consejo Asesor de Asuntos Patrimoniales (Secretaría de Planeamiento Urbano del GCBA)
- c) Con un representante participa de la Comisión Asesora del Archivo Histórico de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Autoridades

Secretarios : Lic. Leticia Maronese (*Secretaría General*); Lic. Liliana Barela (*Secretaría de Investigaciones Históricas*); Lic. Ana María Cousillas (*Secretaría de Investigaciones Museológicas*); Arq. José María Peña (*Secretaría de Preservación y Conservación*); Prof. César Fioravanti (*Secretaría de Relaciones Institucionales*).

Funcionaria coordinadora : Lic. María Rosa Jurado

Vocales Titulares: Arq. Néstor Zakim; Arq. Pedro Delheye; Cons. Alberto Orsetti; Arq. Jorge Mallo; Mus. María Teresa Dondo; Lic. Liliana Mazettelle.

Cómo contactarse con la Comisión

Si usted desea mayor información sobre la Comisión y sus actividades puede obtenerla en forma personal en nuestra sede, en la Casa de la Cultura, Av. de Mayo 575, 5° piso, Of. 505.

Teléfonos 4323-9796 ó 4323-9400, Int. 2717 y 2772, de 10 a 18 hs.

patrim_historico@buenosaires.gov.ar

Más información visite la página [+info](#)

[volver>>](#)

Para ponerse en contacto con los responsables del boletín escriba a patrim_historico@buenosaires.gov.ar

Para suscribir a un amigo al boletín haga [click acá](#)

Para [desuscribirse](#) del boletín haga [clik acá](#)

Para ver los boletines [anteriores](#)

2008 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Si usted recibe este mail entre los correos de spam (Lotes de correo), agregue la dirección patrim_historico@buenosaires.gov.ar a su libreta de contactos (lista segura).